



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA

**LA MOLINA**

---

Especialización  
Profesional  
**GESTIÓN DE LA  
SEGURIDAD, SALUD  
OCUPACIONAL Y  
MEDIO AMBIENTE +  
SUPERVISOR DE  
SEGURIDAD Y  
SALUD EN EL  
TRABAJO**

[www.lamolina.edu.pe](http://www.lamolina.edu.pe)



Del **04 de agosto** al **21 de diciembre** de 2023

Modalidad: **ON LINE**

# I. OBJETIVOS

1

Implementar adecuadamente el Sistema de Seguridad, Salud en el Trabajo y Medio Ambiente.

2

Conocer la legislación de obligatorio cumplimiento en temas de Seguridad, Salud en el Trabajo y Medio Ambiente.

3

Prevenir Riesgos Laborales a partir de la situación real de cada empresa.

4

Formar especialistas en Implementación y Auditoría de Sistemas de Seguridad, Salud Ocupacional y medio ambiente.

## II. DIRIGIDO



---

El curso está dirigido para profesionales que requieran actualizar sus conocimientos y afianzar sus habilidades en gestión de la seguridad, salud ocupacional y medio ambiente, estudiantes del último año de las carreras de ingeniería, ciencias y afines que hayan optado por la especialización en el área ambiental y en la gestión de la seguridad y salud en el trabajo.

---

## III. PLAN DE ESTUDIOS

|                  |                                                                                                                                                                            |
|------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>MÓDULO 01</b> | Normativa y Fiscalización en Seguridad y Salud en el Trabajo.                                                                                                              |
| <b>MÓDULO 02</b> | Salud Ocupacional y Primeros Auxilios.                                                                                                                                     |
| <b>MÓDULO 03</b> | Psicología del Trabajo.                                                                                                                                                    |
| <b>MÓDULO 04</b> | Interpretación e Implementación de la Norma ISO 45001: 2018.                                                                                                               |
| <b>MÓDULO 05</b> | Identificación de Peligros, Evaluación de Riesgos y Controles Operacionales (IPERC).                                                                                       |
| <b>MÓDULO 06</b> | Supervisión Durante Trabajos de Alto Riesgo.                                                                                                                               |
| <b>MÓDULO 07</b> | Formación de Brigadas y Plan de Respuesta a Emergencias.                                                                                                                   |
| <b>MÓDULO 08</b> | Higiene Ocupacional.                                                                                                                                                       |
| <b>MÓDULO 09</b> | Investigación y Reporte de Accidentes e Incidentes y Planificación para Evitar su Recurrencia.                                                                             |
| <b>MÓDULO 10</b> | Documentación para la Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente.                                                              |
| <b>MÓDULO 11</b> | Marco Regulatorio y Fiscalización en Medio Ambiente.                                                                                                                       |
| <b>MÓDULO 12</b> | Interpretación e Implementación de la Norma ISO 14001:2015.                                                                                                                |
| <b>MÓDULO 13</b> | Identificación y Evaluación de Impactos Ambientales.                                                                                                                       |
| <b>MÓDULO 14</b> | Manejo Integral de Residuos Sólidos.                                                                                                                                       |
| <b>MÓDULO 15</b> | Formación de Auditores Internos ISO 14001 e ISO 45001.                                                                                                                     |
| <b>MÓDULO 16</b> | Asesoramiento para la Elaboración de un Proyecto de Implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente Aplicado a un Sector Elegido. |

## **IV. MODALIDAD Y DURACIÓN**

El programa se desarrollará en **Modalidad ON LINE (transmisión en vivo)** y tendrá una duración de 5 meses **(480 Horas)**.

## **V. LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS**

Cada módulo tendrá como insumo principal la exposición del profesor, el material interactivo desarrollado para cada asignatura, la participación activa del estudiante a través de exposiciones, resolución de casos prácticos y trabajos encargados individuales y en equipos.

## **VI. SISTEMA DE EVALUACIÓN**

- La nota aprobatoria en cada módulo y la nota final aprobatoria del programa de especialización es igual o mayor a 14.
- Cada módulo será evaluado a través de la resolución de casos prácticos, talleres en el aula, trabajos encargados, exposiciones y un examen final.
- Los participantes desarrollarán y expondrán un Proyecto de Implementación en Gestión de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente.

## **VII. CERTIFICACIÓN**

- Los participantes recibirán certificación de “participación y aprobación” si aprueban c/u de los módulos impartidos con una nota mayor o igual a 14 y han asistido al menos al 80% de clases.
- **Doble Certificación:**
  1. Gestión Ambiental para el desarrollo sostenible
  2. Supervisor de Seguridad y Salud en el Trabajo
- **Certificado a nombre de la Universidad Nacional Agraria la Molina.**

## VIII. REQUISITOS

Los interesados en participar del programa deberán cumplir con alguno de los siguientes requisitos:

- Con estudios universitarios o técnicos completos: Constancia de egresado o copia del grado de bachiller o título profesional según sea el caso.
- Estudiantes universitarios: Constancia del centro de estudios que acredite estar en el último año de estudios.
- Público en general con experiencia. El participante deberá presentar una carta o constancia de la empresa donde labora o laboró señalando la experiencia en el área.

## IX. INVERSIÓN

### OPCIÓN 1

(En 3 cuotas)

Plan de Abonos

Inicio del programa:

**S/. 1000.00**

Mes 1:

**S/. 900.00**

Mes 2:

**S/. 900.00**

### OPCIÓN 2

(Al contado)

Plan de Abonos

Pago Único:

**S/. 2400.00**

## **X. BENEFICIOS**

- Acceso a la plataforma virtual del programa mientras dure la especialización. Podrán acceder a la plataforma virtual para revisar videos tutoriales, recibir tutorías Online, descargar material de cada módulo, entre otros.
- Material interactivo desarrollado para cada módulo: Presentaciones en PDF con el contenido de las clases, manuales digitales, videos tutoriales, artículos digitales, entre otros materiales de reforzamiento. "Materiales en formato PDF para impresión por el alumno".
- Tutoría para el desarrollo del proyecto de "implementación de un sistema de gestión de la seguridad, salud ocupacional y medio ambiente" aplicado al sector elegido.
- Constancia de encontrarse participando en la especialización de ser requerido.
- **Doble Certificación:**
  1. Gestión Ambiental para el desarrollo sostenible
  2. Supervisor de Seguridad y Salud en el Trabajo
- **Certificación de la especialización a nombre de la Universidad Nacional Agraria la Molina.**

## **XI. INICIO, HORARIO Y LUGAR DE CLASES**

- Inicio de clases: **04 de agosto**
- Fin de clases: **21 de diciembre**
- Horario: **miércoles, jueves y viernes de 7:00pm a 10:30pm.**
- Lugar de clases: Se empleará la Plataforma Zoom.  
Los accesos serán enviados a sus correos electrónicos.

## XII. INFORMES E INSCRIPCIONES

### INFORMES:

- Coordinación Académica:



Celular y WhatsApp: **958 883 449**

(Atención de lunes a domingo de 9:00 am a 9:00 pm)

- Email:



[cursosfz@lamolina.edu.pe](mailto:cursosfz@lamolina.edu.pe)

### INSCRIPCIONES:

- Todo participante deberá hacer el abono en una de las siguientes cuentas:  
**BCP:** cta. cte. en soles: **191-0031059-0-26**; CCI: **002-191-000031059026-50**  
**BBVA:** cta. en soles: **0011-0661-0100058124**; CCI: **011-661-000100058124-67**;  
Ambas ctas. a nombre de **"FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO AGRARIO"**.
- Realizado el depósito deberá llenar su ficha de inscripción obligatoriamente ingresando al siguiente enlace:  
<https://forms.gle/Rw3qvx6VfgjmAXR57>

## **XIII. PLANA DOCENTE**

### **MILAGROS VERÁSTEGUI SALAZAR**

Ingeniera Química, con estudios de Doctorado en Gestión Ambiental y Desarrollo Sostenible y estudios de Maestría en Gestión Ambiental. Con estudios de especialización en diversos temas vinculados a la gestión y política ambiental. Tiene amplia experiencia en gestión pública y ambiental con enfoque en la aplicación y desarrollo de los instrumentos de gestión ambiental. Tiene más de 15 años de experiencia en el soporte técnico en materia de elaboración de instrumentos de gestión relacionados al Sistema Nacional de Evaluación del Impacto Ambiental-SEIA con énfasis en estudios de impacto ambiental de grandes proyectos de inversión de los subsectores minería, hidrocarburos y electricidad, es Gerente Público en Asuntos Ambientales desde 2015, en el marco del Servicio Civil-SERVIR. Actualmente, se desempeña como directora encargada de la Dirección de Gestión Ambiental Energética- DGAE de la Dirección General de Asuntos Ambientales Energéticos del Ministerio de Energía y Minas, encargado de la evaluación ambiental de los proyectos de los sectores de electricidad e hidrocarburos. Ha sido Directora de la Dirección de la Certificación Ambiental del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles - SENACE; liderando la formulación de las herramientas técnicas como los Manuales de evaluación de estudios ambientales para los sectores de minería, hidrocarburos y electricidad. En el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, se desempeñó como Directora de Evaluación encargándose de brindar el soporte técnico necesario para el desarrollo de los procesos de seguimiento y vigilancia de la calidad ambiental, así de las actividades de identificación de pasivos ambientales de las actividades de hidrocarburos. En el Ministerio del Ambiente - MINAM, se desempeñó como Directora de la Dirección General de Políticas, Normas e Instrumentos de Gestión Ambiental, liderando el fortalecimiento del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental – SEIA, bajo un enfoque de asistencia técnica a las autoridades sectoriales para el desarrollo de sus instrumentos de gestión ambiental. Como especialista ambiental en el Ministerio del Ambiente - MINAM - CONAM brindó asesoría técnica en el proceso de elaboración de diferentes instrumentos de gestión ambiental en materia de residuos sólidos, calidad de agua, suelo, aire, ruido y gestión adecuada de sustancias químicas derivadas de los convenios de Estocolmo, Basilea, Rotterdam, Minamata.

## **XIII. PLANA DOCENTE**

### **JAIME MENDOZA ROSAS**

Médico de Profesión dedicada al rubro de la Salud Ocupacional. Cuenta con Maestría en Salud Ocupacional y Medio Ambiente por la Universidad Peruana Cayetano Heredia.

Experiencia en Evaluaciones médicas para diferentes empresas, así como la Vigilancia médica de sus trabajadores, Electro Oriente SA, SagaFalabella, SIMA Iquitos, BRUNNER SAC (Proyecto Pluspetrol Norte y Prencó), Industrial Selva SA, SG NATCLAR SAC, Clínica Santa Anita - Iquitos, Clínica San Juan, entre otros.

Con 15 años de experiencia ha laborado en diversos rubros lo cual le ha permitido ganar experiencia en la medicina laboral, Rubros del sector construcción, hidrocarburos, metalmecánica, maderero, cerámicos, hotelero, bebidas no alcohólicas, atención al cliente y clínicas.

### **MARTHA ROCIO LUCERO PEREZ**

Psicóloga organizacional con Maestría en Salud Ocupacional y Doctorado en Salud, con especialización en Gestión de Recursos Humanos y en Riesgos Psicosociales Laborales. Labora desde el 2005 en el Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (CENSOPAS), ente referencial a nivel Nacional en Salud Ocupacional el cual pertenece al Instituto Nacional de Salud. Cuenta con experiencia en evaluaciones ocupacionales a trabajadores expuestos a riesgos ocupacionales en diferentes actividades económicas, evaluaciones y estudios de investigación relacionados a Riesgos Psicosociales Laborales y condiciones de trabajo y en estudios e intervenciones en poblaciones expuestas a contaminantes ambientales originados por el

desarrollo de actividades económicas. Investigadora Principal en la Validación del cuestionario de Riesgos Psicosociales Laborales para las diferentes actividades económicas en Perú, y ha participado en diferentes estudios de salud ocupacional. Es representante de Perú en la "Red de cooperación de políticas públicas para la gestión de los Riesgos Psicosociales y Control del Estrés".

## **XIII. PLANA DOCENTE**

### **JUAN ORLANDO GOICOCHEA ASIAN**

Ingeniero Químico colegiado con estudios de maestría en Ingeniería Industrial, con mención en Gerencia de Operaciones. Experiencia en el diseño, implementación y gestión de sistemas de integrados de gestión bajos las normas ISO 9001, ISO 14001 y OHSAS 18001. Auditor autorizado por el MTPE para la realización de auditorías periódicas del sistema de gestión de SST en el alcance del D.S. 014-2013-TR (Resolución Directoral N°30-2016-MTPE/1/20.3) y Evaluador II/Fiscalizador II tercero para OEFA. Formador SCORE calificado para la formación y asistencia técnica para Empresas de los diferentes sectores industriales. Actualmente, Gerente corporativo SHE en Soluciones Integrales de Ingeniería, Construcción y Servicios Generales SAC y Docente en las Universidades UPN, UPCH y UTP. Experiencia de 15 años como responsable en la gestión de Seguridad y Medio Ambiente en los sectores industrial y minero, en empresas como Cementos Pacasmayo S.A., Empresa Siderúrgica del Perú (SIDERPERU-GERDAU), Cementos Selva, PETREX, IMECON y BYLL SRL CONTRATISTAS GENERALES (Proyectos en UNACEM, Votorantim Metais, CESUR, Cementos Yura, Cementos Piura, otros).

### **BLANCA MAMANI HERRERA**

Ing. de Higiene y Seguridad Industrial con experiencia en Higiene Industrial, Especialista en gerencia de Proyectos PMI, Pontificia Universidad Católica. Magister en Ing. Acústica de la Edificación y Medio Ambiente, Universidad Politécnica de Madrid. Gerente General en Acoustic & Light.

## **XIII. PLANA DOCENTE**

### **CHRISTIAN SUÁREZ HUAMÁN**

Ingeniero Industrial, especializado en el área de Seguridad Salud Ocupacional, Medio Ambiente y Calidad, con experiencia en, energía, oil & gas, construcción, transporte fluvial, actualmente desempeña el cargo de Coordinador de Prevención de Riesgos, Salud Ocupacional y Medio Ambiente en la empresa CAM Perú, empresa perteneciente al grupo Graña y Montero. Forma parte del staff de capacitadores externos para temas de Seguridad Ocupacional de SGS del Perú SAC. Docente de la Escuela Profesional de Ingeniería de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Facultad de Ingeniería Industrial de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Cuenta con conocimiento en Sistemas integrados de gestión normas OHSAS 18001: 2007, ISO: 9001: 2008 y normativa legal vigente. Bombero Voluntario del Perú, Teniente CBP. Compañía San Juan de Miraflores "B-120."

### **PAULO HUERTAS PINEDA**

Ingeniero Industrial. Especialista en Sistemas Integrados de Gestión. Auditor Líder de Certificación para UQSR Global Private Limited en ISO 9001:2015, ISO 45001:2018, ISO 14001:2015, ISO 37001:2016 e ISO 17020:2012. Más de 10 años de experiencia realizando Implementaciones de Sistemas de Gestión de Calidad (ISO 9001), Seguridad (OHSAS 18001 e IS 45001) y Ambiental (ISO 14001) en los sectores construcción, minería e industrial. Manejo de Herramientas de Gestión, Diseño de Indicadores de Gestión, Balance Score Card, Planeamiento Estratégico y Manejo de la Legislación Peruana en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo y Medio Ambiente.